

dentes del viaje. En ellos se encuentran detalles de un gran interés. Pero la parte más curiosa del trabajo de M. Haussmann es ciertamente el tercer volumen, consagrado enteramente á las reseñas comerciales, en las que describe con minuciosidad los artículos de exportación de los países que ha visitado, al mismo tiempo que los usos, los procedimientos del comercio, el precio medio. Aunque los hechos de este género sean esencialmente variables en los detalles, son por bastante tiempo exactos en conjunto para que su descripción asegure al trabajo de M. Haussmann un interés permanente, y le haga digno del estudio de los comerciantes que hacen ó quieren hacer negocios con la China.

M. Itier está lleno de gracia y de verbosidad en la relación de su viaje; observa alegremente los fenómenos sociales que presencia, y no deja pasar una ocasión de marcar lo que pueda interesar al naturalista. Observa también con ojo vigilante las culturas, los procedimientos de fabricación, y con un descuido aparente sabe recoger en su camino un precioso botín. Cuenta alegremente, con placer, y aunque, á ejemplo de la mayor parte de los viajeros, se ha ocupado en su libro de detalles poco importantes, se interesa uno en su lectura. Nadie mejor que él sabe describir una comida china, probar los manjares, y sorprender los secretos de esta cocina famosa, tan diferente de la nuestra; ninguno sabe como él bosquejar la fisonomía de un mandarin y de toda su comitiva, y señalar las pequeñas mentiras de la diplomacia China. Por otra parte hace maravillas con su pila Clarke y su Daguerrotipo, dos instrumentos admirables, en efecto, y de una importancia inmensa en las manos de un hombre hábil encargado de una misión industrial y científica, como la de M. Itier.

La misión de M. Jurien de la Graviere no era ni comercial ni industrial; era á la vez política y militar, y bajo este punto de vista elevado, se ha colocado el autor en su *Viaje* para observar y describir. Se notan, en su libro, excelentes resúmenes históricos, las apreciaciones de un espíritu justo, sentido político, y gran moderación en el fondo y la forma. No diremos nada de las consideraciones de oficio, de detalles marítimos, que abundan en el libro de M. Jurien de la Graviere, y que se dirigen á los marinos, jueces competentes.

H. Haussmann deja la Francia á bordo del Ar-

quimedes; toca en Corea, en el Cabo, en la isla de Borbon, en la isla de Ceylan, en Madras, en Singapur y en Manila, antes de llegar á Macao. Vé á Canton, Hong-Kong, Ning-Po, Shanghai, la isla de Chusan, Amoy, y á la vuelta de la China, Turauna y Java. M. Itier salió con *la Sirena*, toca en el Brasil, en el Cabo, en Borbon, en Singapur, en Manila, y llega á Macao y Canton; después visita á Java, y vuelve por Tourana, Ceylan, Aden, y el Egipto. M. Jurien de la Graviere empieza su viaje en las Molucas, en Amboine; vé á Canton y Hong-Kong, hace una estación en la isla de Guam, en el archipiélago de las Marianas, vuelve á Macao por las islas Hou-Tehou, visita Shanghai, Ning-Po, la isla de Chusan, Amoy, va á descansar á Manila y á Batavia, vuelve á Canton, y entra en Francia por las islas Sandwich y Taiti, y el Cabo de Hornos, después de haber dado la vuelta al mundo. Así pues, los tres viajeros han recorrido con poca diferencia, los mismos mares, y se han encontrado en contacto con las mismas sociedades, á saber: la China y sus dependencias, las colonias españolas de Filipinas, y las colonias holandesas de las Molucas y de la Sonda. Sus libros solo contienen desarrollos importantes acerca de estas tres sociedades; han hablado con bastante ligereza, y de paso, de los demás pueblos con los que sus viajes les han puesto en contacto.

No se puede exigir á estos viajeros que no han estado en los puertos de la China más que algunos meses, con la aureola de un carácter oficial, una apreciación general de la sociedad China. Ninguno de los nuestros ha cometido la temeridad de darla. Se han limitado á recordar algunos rasgos de carácter, conocidos anteriormente, uniéndolos á ellos el resultado de sus observaciones personales. Lo que parece resultar de más cierto, es que, á pesar de la unidad política y administrativa del imperio chino, existe entre el carácter y costumbres de las provincias entre sí, diferencias considerables. Los usos, las ceremonias, la lengua misma, difieren tanto de una provincia del litoral á otra, como de un Estado europeo á otro. La unidad no existe más que en la cumbre, en la jerarquía política, y en el método general de las costumbres, de las leyes, y en el adelanto económico.

Lo que desde el principio choca al europeo, en el aspecto económico de la China y de sus dependencias, es la ausencia de toda carretera, el

pequeño número de bestias de carga, la pobreza de los medios mecánicos aplicados á la producción, y por lo tanto el inmenso trabajo muscular que el hombre se vé obligado á prestar para conseguir un grado de riqueza tan poco elevada en la escala histórica. En este concepto, y en cuanto lo permiten lo apartado de los tiempos y de los lugares, se puede conjeturar que la sociedad china presenta rasgos que recuerdan muchas sociedades estinguidas, y en especialidad de las que habitaron la Siria, el Egipto, Méjico y Yucatan.

Por lo demas, puede ser que este estado social haya sido una faz del desarrollo económico de todas las sociedades antiguas. Con un adelanto escaso de las artes industriales, se necesitan multitudes para fecundar el suelo, y su trabajo asiduo y obstinado no produce mas que un escedente muy pequeño para la capitalizacion: la poblacion se vé diezmada periódicamente por el hambre y las epidemias.

Sin embargo, la sociedad china se distingue, por un carácter muy notable, de las que acabamos de nombrar: al parecer piensa muchísimo menos en el porvenir. En Asiria, en Egipto, en Yucatan, el hombre elevaba construcciones destinadas á desafiar los siglos: trabajaba para la posteridad cuando levantaba los obeliscos, las pirámides y los monumentos asirios que se acaban de descubrir. En China nada de esto nos marcan los viajeros; todo el material de la civilizacion parece estar destinado á una duracion muy corta, y que no ha de pasar de la generacion que construye. En este pueblo, ávido de comodidades y placeres materiales, ni se piensa en asegurar el porvenir, ni tampoco en esa ostentacion que mira á la posteridad. Segun parece, en China se capitaliza muy poco, no solamente porque la imperfeccion de los procedimientos del trabajo no permite tener un escedente susceptible de capitalizarse, y porque la propiedad está poco asegurada contra la rapacidad de los funcionarios públicos, sino que tambien porque el chino no ama la capitalizacion y no se ocupa de un trabajo comunmente excesivo para ahorrar, sino para gozar. Tal es por lo menos la opinion de M. Haussmann.

Con todo, cuando se piensa en el ansia del chino por la ganancia, en su increíble aplicacion al trabajo, en su espíritu de ahorro, de que dan testimonio todos los viajeros, es difícil atribuir el defecto de capitalizacion en la China, á otra cosa que á la imperfeccion de los procedi-

mientos industriales, por una parte, y por otra, á la poca seguridad de la propiedad mobiliaria. Las remesas de especies que hacen los chinos establecidos en Java y en California, parece demostrarnos que, lejos de faltar á esta raza, el espíritu de economía, le tienen muy desenvuelto, y que produciria grandes resultados sino estuviera comprimido por las instituciones y los hábitos inveterados.

Sea de ello lo que fuere, lo raro del capital, ya fijo ya circulante, nos parece un rasgo sobresaliente de la situacion económica de la China.

M. Itier se admiró de la pobreza de los útiles de los chinos, aun en aquellas industrias en que mas sobresalen, como la fabricacion de la porcelana, y en las industrias importadas, como la cristalería. «Lo que admira, dice él, es la pequenez de todos los medios que ponen en obra los chinos en sus diversas operaciones (para decorar la porcelana). Los hornos están construidos muy groseramente con ladrillos y arcilla, por los obreros encargados de la cochura; apenas si las balsas que los encierra está cerrada y cubierta. Todo el personal de este taller, el mas considerable de Canton, no cuenta mas de una veintena de obreros. — Esta observacion es mas ó menos aplicable á todas las industrias de la China; y no es este solo el único rasgo de semejanza que ofrecen con la situacion industrial de la Europa, hace un siglo.» En agricultura se vé un pequeño arado tirado por un búfalo ó por seres humanos que reemplazan á las bestias de carga.

En cuanto á los capitales disponibles, M. Haussmann nos dice: «El interés ordinario del dinero en Canton, es de un 12 ó un 15 por 100 al año. El interés mas elevado que autoriza la ley china es de un 3 por 100 al mes y de 2 por 100 en los meses de invierno. Sin embargo, es permitido prestar dinero á razon de un medio por ciento al día, cuando la suma es reembolsable en un corto tiempo.» El préstamo con hipoteca ha tomado naturalmente un desarrollo inmenso en China, como en las comarcas mas pobres de la Europa. Hay banqueros para el cambio de moneda en la China, como los hubo en Atenas y en las ciudades comerciantes de Europa en la edad media; hace mucho tiempo que en ella existe el papel moneda. «Estos banqueros, dice M. Haussmann, reciben fondos en depósito y prestan con buenas garantías. Los capitales que se les confían ganan un interés de 12 por 100 al año; te-

niendo la facultad de retirarlos, advirtiéndolo con alguna anticipación. La letra de cambio es conocida de los chinos. Los banqueros descuentan sus propios billetes como los de aquellos con quienes están en relaciones mercantiles. Sus letras de cambio están llenas comunmente de endosos; pero no circulan sino en las ciudades donde están suscritas y en los alrededores. Sin embargo, se cita en Canton un Banco, el de Anching, que goza de un crédito inmenso y que mantiene relaciones regulares y continuadas con Nanking y Pekin.»

Este estado de cosas indica una civilización dotada de la mayor parte de esos instrumentos esenciales de producción, y cuyo desarrollo está contenido por una fuerza latente. No creemos que esta fuerza sea la inactividad natural de la raza. En efecto, los testimonios recogidos por nuestros viajeros confirman unánimemente que, si el comercio al por menor se practica en China con una moralidad mediana ó mas bien nula, el comercio al por mayor y de exportación se hace con tanta moralidad como en cualquier país del mundo. M. Jurien de la Graviere concede aun al comercio en pequeño, chino, una cualidad que no tiene siempre en Europa: esta consiste en una probidad exacta y minuciosa en sus espendiciones. Un pueblo que reúne á tales condiciones la insistencia en el trabajo, que distingue á los chinos, posee sin contradicción los elementos de un gran progreso industrial.

¿Cuál es el obstáculo que se opone al desarrollo de tan grandes facultades? Allí como en otras partes es la mala administración; y la administración china, dice M. Jurien de la Graviere, ha llegado hace mucho tiempo al último grado de corrupción. «Todo es arbitrario y venal en la conducta de sus magistrados letrados; la justicia es del que mas ofrece, y los empleos públicos son el objeto de un tráfico vergonzoso. Sus instituciones literarias, cuyo aparato imponente son la admiración de la Europa, no han organizado mas que el pillaje; estos funcionarios que han pasado su vida en comentar los preceptos de Confucio, no oprimen menos sin pudor, al pueblo, y se ven oprimidos á su vez por los mandarines de un orden superior. Al rededor de estos magistrados degradados se agrupan los *satélites*, tropa inmunda, compuesta de hombres de la mas baja clase, y que son á la vez soldados, agentes de policía, y verdugos; horribles ladrones que pasan su vi-

da jugando y fumando opio, y que no tienen, por decirlo así, otro medio de vivir que el producto de su rapiña. *El hijo del cielo, el soberano señor del mundo*, el emperador, vive encerrado en su palacio, á cuatro leguas de Pekin, y apenas sabe lo que pasa en sus Estados. El ejercicio de su supremo poder está todo en las manos de estas esclavos hipócritas, que forman al rededor de su trono un círculo impenetrable.»

Conviene notar que este deplorable estado de cosas no es el resultado de la imperfección de las instituciones administrativas; es por el contrario, el resultado de su perfección. Todo su poder está empleado en reforzar la gerarquía, y lo que de algun tiempo hace se llama entre nosotros el principio de autoridad: todo poder emana de lo alto, y nadie es responsable mas que ante su superior. No existe ni aristocracia hereditaria, ni autoridad espiritual para hacer contrapeso á esa fuerza exorbitante: el poder reside en una especie de cuerpo académico reclutado por exámenes, es decir, fundado en la tradición mas fuerte, y que goza del prestigio unido, con justo título, en todos los países, á lo que se considera como un mérito personal. Parece que esta gerarquía ha puesto de algun modo la mano en el cerebro del pueblo chino, comprimiendo el pensamiento, para poner obstáculos al desarrollo de las facultades superiores de la inteligencia humana.

La constitución de un cuerpo científico ha muerto la ciencia abandonándola á la rutina. Un hombre muy competente, de una alta inteligencia, y que conocia bien la China, el P. Parenin, habia visto el mal y señalado la causa, hace cerca de ciento treinta años. «Se supone, escribia él, que no hay nada que hacer cuando se llega á la perfección.... La segunda causa que detiene al progreso de estas ciencias (astronómicas), es que no hay nada, ni dentro ni fuera que escite y mantenga la emulación. Si la China tuviese en su país un reino independiente que cultivase las ciencias, y cuyos escritores fueran capaces de demostrar los errores de los chinos en materia de astronomía, es posible que se despertasen de su letargo; no sé yo aun si se tomaria mas bien el partido de ir á subyugar este reino, para imponerle silencio y forzarle á aceptar humildemente el calendario. No seria la primera vez que se hubiese visto á los chinos hacer la guerra por un almanaque.

Antiguamente este pueblo gozaba de la acti-

vidad intelectual. Habia inventado y hecho en el órden físico la mayor parte de los descubrimientos que han bastado para cambiar la faz de las sociedades europeas. Pero de pronto el progreso se detuvo, el pensamiento ha dejado de vivir, se enfocó por un materialismo grosero, por la investigación ávida de un bienestar de algunos dias. Se ha admirado este estado de cosas, y para un gran número de europeos el estado de la China estodavía un ideal venerado. Sin embargo, ¿á qué estado ha conducido esta autoridad tan respetada al pueblo que le estaba confiado? A sufrir la invasión de los pueblos bárbaros, á revueltas continuas, y en fin, cualquiera que sea el resultado de la revolucion actual, á sufrir la preponderancia de los pueblos de raza europea.

El gobierno chino ha reconocido de tal manera su inferioridad, que desde que se puso en contacto con los pueblos del Occidente, buscó medios para ocultarse. M. Itier supone, citando muchos anécdotas en apoyo de su hipótesis, que el pretendido horror de los chinos por los estrangeros, no es mas que una invencion de la administración de la China, que sabe organizar contra los estrangeros segun las necesidades, demostraciones y motines. M. Jurien de la Graviere hace la misma observacion con respecto á una dependencia de la China y del Japon en las islas Hon-Tcheon: cita algunos mandarines del Norte de la China, que han caido en desgracia por haber acogido bien á los estrangeros: en Cochinchina es aun peor, si es posible; pero la máscara se les ha arrancado para en adelante. No son por otra parte la dinastia tártara y los funcionarios manchous los que rehusan poner en comunicacion sus pueblos con la Europa; son ante todo y sobre todo dice M. Jurien de la Graviere, los letrados de la China, los depositarios del poder, y los conservadores de la tradicion.

La Europa tiene poco que aprender sobre el estado de la religion en la China. Los misioneros católicos que han vivido por mucho tiempo en el interior del pais, y en medio de los letrados, han espuesto con claridad en lo que consisten las creencias de las tres grandes sectas que se dividen el poder de la China, en lo que están conformes y en lo que difieren. Las relaciones posteriores han confirmado lo que habian dicho, y están unánimes en sentar que las religiones se han materializado en la China, como la misma sociedad. Los sacerdotes de Bouddha, ó de Fo, son

en el día lo que eran cuando el P. Dollier escribia. « Cuando se tiene cuidado de darles limosnas, de construir monasterios, y de enriquecer sus templos, nada hay que temer, se está seguro de una transformacion (por la metempsychosis) productiva y ventajosa, segun se han distinguido durante su vida, por mayor ó menor número de donaciones en favor de los bonzos. De este modo, un asesino, un incendiario, el mayor criminal, puede quedar limpio de sus crímenes con limosnas hechas á los bonzos, y merecer que su alma pase un dia á un cuerpo que le procure toda clase de placeres y honores. Los bonzos al establecer la doctrina de su maestro, no han tenido en cuenta mas que sus intereses. Son tan avaros del oro, que no hay ningun pantomima que no representen por acumularlo. Como casi todos son de la clase del pueblo, demuestran para los grandes una complacencia y una amabilidad que les dan entrada en las grandes casas. Tranquilizan las almas tímidas, á quienes affige la incertidumbre de la suerte que les cabrá despues de la transformacion; y para apaciguarlas mejor, les prometen, mediando buenos presentes, la amistad constante y la proteccion de Fo.

« Pero volvamos á consideraciones mas exclusivamente económicas, á la investigacion de los elementos de la distribucion de las riquezas en el imperio Chino. Hemos visto cuál era la tasa del interés en la primera plaza de comercio del Celeste Imperio. Seria curioso saber cuál es el producto del capital-tierra, cuál es la condicion del terreno, y si es en todas partes uniforme. Desgraciadamente estamos muy distantes de tener sobre este punto relaciones completas. Apenas nos han dicho algunas palabras nuestros viajeros, lo que no es extraño, pues cada uno sabe que, aun en la misma Europa, solo con un gran trabajo y una pena infinita se obtienen algunas reseñas sobre este punto. Es necesario contentarse con poco, y observar con cuidado lo que se sabe de cierto. Es muy provable, segun lo que nos dicen los viajeros, que la condicion de la tierra es con poca diferencia la misma en la China que en Francia, y que, por lo menos en algunas provincias, pertenece al mismo cultivador. « Es provable, dice M. Jurien de la Graviere, que en esta parte del extremo Oriental, los primeros títulos de propiedad tuvieron por origen la liberalidad del soberano ó la rotura de un terreno primitivo. Aun hoy mismo, basta dar valor á un ter-

reno inculto, ó sustraer á la accion del mar algun alubion reciente, para obtener la entera y plena posesion del terreno que se ha fertilizado. El magistrado del territorio, del que es necesario obtener el beneplácito, antes de dedicarse á tales empresas, concede al cultivador, despues de una informacion anterior y un espacio de cinco meses de moratoria, dado para las reclamaciones que puedan suscitarse, una acta de concesion sellada anteriormente por el superintendente de la provincia. Esta acta es un titulo de propiedad que puede servir de base para las transacciones futuras, y cuya transmision sustituye á los derechos del primer poseedor los derechos de un nuevo señor. Sin embargo, en su origen, la propiedad se pierde en la oscuridad de los tiempos; los contratos anteriores de venta, cuidadosamente conservados y revestidos siempre con el sello de los mandarines, bastan para revalidar una nueva alineacion. Es un uso, sobre todo en las posesiones meridionales, que el propietario se desprenda de sus derechos en favor del arrendador, mediando el pago de un derecho de mutacion y la entrega de una renta anual. De este modo es como la reparticion de los bienes-raices llega en realidad hasta sus últimos límites en el Celeste imperio. Dichosamente la enérgica intervencion del poder central ha prevenido los inconvenientes que debia acarrear tal estado de cosas. Las mismas leyes que han constituido, desde hace veinte siglos, la propiedad territorial en el imperio de la China, han tratado de organizar, atendiendo al interés público, un servicio de irrigacion general.»

(Se continuará.)

REMITIDO.

Al insertar el siguiente remitido, cúmplenos declarar que no fué nuestro ánimo, al escribir las palabras que lo motivan, ofender á nuestro estimado colega de la Coruña. Las espresiones que han ofendido la delicada susceptibilidad del Sr. Vincenti no pueden ni deben aplicarse al que discute, sino al que obra contra derecho, sin consultar las voluntades interesadas inmediata y eminentemente en el objeto de sus actos.

Por lo demas, y respetando la opinion de nuestro amigo el Sr. Vincenti, la nuestra es la del Sr. Casal, que sin negar la posibilidad y conveniencia de introducir reformas en la constitucion de los municipios rurales, considera esta justa y provechosa.

Dia llegará en que, á nuestra vez, nosotros tambien nos ocupemos de los males de Galicia con la estension que merecen. Mientras esto no se verifica, recomendamos al Sr. Vincenti y á todos los gallegos que deseen

mejores dias para su hermoso y desventurado país, la lectura del artículo del Sr. Sancho Gutierrez, que precede en el número 22 de nuestro periódico al del señor Casal. Los males de Galicia radican en sus costumbres agrícolas y en la detestable constitucion de la propiedad rural, si es que hay en Galicia propiedad rural.

Señores redactores de *El Economista*:

Mis estimados amigos: VV. se han servido reproducir en *El Economista* la defensa de los municipios rurales que remitió á *El Coruñés* D. Romualdo Casal. Solo les debo gracias por esto, pues todos los que nos interesamos por Galicia agradecemos mucho se reproduzca lo que escriben las personas competentes sobre ella.

Peró VV. han hecho preceder á la tal defensa de algunas líneas que me obligan á rogarles encarecidamente una breve esplicacion de ellas, ó la publicidad de estas. Dicen VV.: «elocuente defensa del primero entre todos los derechos populares, la libertad administrativa, puesta en tela de juicio y aun tacada de hecho, por aquellos mismos que, para ser consecuentes, debieran constituirse en su mas firme escudo; pero verdad es, aunque tristísima, que si no hay cosa mas fácil que llamarse liberal, tampoco la hay mas difícil que saber serlo.»

¿Se refieren estas líneas á *El Coruñés*, como puede comprenderse, visto se dirige á este periódico el señor Casal? Si no se refieren á *El Coruñés*, deajo al que sea el cuidado de contestarlas; pero si fuese lo primero, sincera y lealmente les aseguro que, al combatir como combatiré hasta cuándo y cómo me sea dado los ayuntamientos rurales de Galicia, que al pedir su supresion, *legal y preparadamente hecha*, creo defender la libertad, la seguridad y la propiedad de mis paisanos, y no atacar ninguno de los derechos populares, y lo mismo cree la inmensa mayoría de los que aquí se dedican á la cosa pública.

No sé si me he llamado alguna vez liberal, pero sé que lo soy. Si sé serlo, mis escritos sobre todas las materias no políticas, pues de estas nunca me he ocupado, y algunas de las cuales habrán podido ver VV., contestarán.

Es el buen concepto que aspiro á merecer de todo el mundo, es la nobleza de mis intenciones, que ansio no ponga en duda nadie, lo que mueve á rogarles, repito, ó una breve esplicacion de las líneas indicadas, ó la publicidad de estas, ó ambas cosas, si tanto me es lícito pedirles.

De VV. siempre afectisimo amigo y seguro servidor
Q. SS. MM. B.

JUAN PEDRO VINCENTI, director de *El Coruñés*.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

(Gaceta de 22 de setiembre de 1854.)

Atendiendo á las razones espuestas por mi ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan sin efecto los nombramientos de catedráticos y ayudantes de profesor del Real Instituto industrial y de las demás escuelas de industria, de agricultura, de comercio y de náutica establecidas ó reorganizadas en virtud de mis reales decretos de 4, 8 y 20 de setiembre de 1850, si fueren dichos nombramientos posteriores á estas fechas, y si no han recaído en personas que reúnan algunos de los requisitos siguientes:

Primero. Los que hubiesen ganado sus cátedras por oposición.

Segundo. Los profesores y ayudantes del antiguo Conservatorio de Artes establecido en Madrid y de sus dependencias en las provincias.

Los catedráticos y ayudantes de los consulados de comercio y de otros institutos ó escuelas refundidas en las especiales, creadas ó reorganizadas por mis citados reales decretos, siempre que los interesados conserven cátedras iguales ó equivalentes en sueldo y categoría á las que regentaban en aquellas fechas.

Tercero. Los alumnos de la escuela normal industrial que hayan obtenido cátedras ó ayudantías por orden de mérito.

Art. 2.º Los profesores y ayudantes comprendidos en el caso segundo del artículo anterior que hayan obtenido cátedras de categoría y sueldo superior fuera de los ascensos que les haya correspondido por rigorosa escala á tenor de dispuesto en el plan vigente de estudios, volverán á la situación que tenían cuando se crearon las escuelas especiales.

Art. 3.º Las cátedras que resulten vacantes por efecto de las disposiciones anteriores, continuarán servidas en interinidad por los actuales catedráticos hasta que se provean por rigorosa oposición; y si en ella tomasen parte los mismos profesores, serán preferidos en igualdad de circunstancias al conferirse en propiedad dichas escuelas.

Art. 4.º Si también aspirasen á obtenerlas los alumnos aprobados de la escuela normal industrial, tendrán inmediata preferencia con los demás opositores de las referidas escuelas industriales.

Dado en el Pardo á veinte de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Francisco de Luxan.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

(Gaceta del 23 de setiembre de 1854.)

En la villa y corte de Madrid á 20 de setiembre de 1854, hallándose reunidos en la sala de vistas del suprimido Consejo Real en audiencia pública y á la hora señalada en la orden convocatoria, el Excmo. Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, Ilmo. Sr. D. José de Galvez Cañero, Ilmo. Sr. D. José Romero Giner, Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez de la Cortina, marqués de Moranté, Excmo. Sr. Don Francisco de Tames Hevia, é Ilmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, vocales del tribunal contencioso administrativo, y el Ilmo. Sr. Don Juan Bautista Alonso, fiscal del mismo, para el acto de su instalacion, bajo la presidencia del citado Sr. Fernandez Negrete, á virtud de resolucion de S. M., se dió principio á semejante solemnidad con la lectura que hizo el infrascrito secretario por orden del Sr. Presidente del decreto de 7 de agosto último en que S. M. tuvo á bien crear el tribunal contencioso-administrativo, así como de los de nombramiento de los señores vocales, fiscales y secretario que lo componen.

Acto continuo dispuso el Sr. Presidente se procediese á recibir el juramento á los señores vocales. Puestos todos en pié se acercó el infrascrito secretario á la mesa del Sr. Presidente, y abierto el libro de los Santos Evangelios leyó la fórmula del juramento que dice así: «Jurais fidelidad á su magestad Doña Isabel II, Reina constitucional de las Españas, haberos bien y lealmente en el desempeño del cargo de vocal del tribunal contencioso-administrativo y procurar el bien y felicidad de la nacion, consultando á la Constitución y á las leyes en los negocios que os fueren encomendados?»

El Sr. Presidente prestó el juramento en manos del señor Galvez Cañero, y despues de haberlo verificado este en manos del primero, los demás señores se fueron acercando individualmente á la mesa, y puesta la mano sobre el Evangelio, incluso el Sr. fiscal y el infrascrito secretario, contestaron «Sí juro.» Respondiendo el presidente «Si así lo hicieris Dios os lo premie, y si no os lo demande.» Sentados todos los señores vocales, dijo el Sr. Presidente del tribunal.

«En nombre de S. M. se declara instalado el tribunal contencioso-administrativo.» Acto continuo se levantó la sesión despues de haber acordado el Sr. Presidente se remitiese copia del acta al ministerio de la Gobernacion, de que certifica.—El secretario, Anselmo Romeral.

VARIEDADES.

CAMINOS DE HIERRO.

Escriben de Christiania (Noruega) 30 de agosto:

Ayer llegaron de Lóndres á Christiania el célebre ingeniero M. Stephenson y M. Bidder, ingeniero tambien inglés. Vienen espresamente para asistir á la inauguracion de nuestro camino de hierro, que se ha construido segun los planos dados por ellos. (*Morguenbladet.*)

TELEGRAFIA ELÉCTRICA.

El 28 de agosto se ha abierto la línea telegráfica-eléctrica de Stockolmo á Malmoe (Scania). La estension de esta línea es de 630 kilómetros.

En el *Aftonbladet* se anuncia como una nueva positiva, que el gobierno danés ha concedido, con fecha 16 de agosto último, á un caballero llamado Teodoro-Pedro Schaffder, autorizacion para establecer una línea telegráfico-eléctrica, que pasando por la América del Norte, por la Groelandia, la Islanda y las islas de Feroe, en Noruega, vaya á parar á Copenhague.

CONSTRUCCION DE UN TEATRO EN NUEVA-YORK.

El teatro que se está construyendo actualmente en nuestra ciudad dicen los periódicos de Nueva-York, será el mas vasto y magnifico que existe en la Union. El circuito destinado á los espectadores tendrá 64 piés (19 metros) de altura, pudiendo contener 4,500 personas, de las que 3,500 se colocarán en las lunetas y palcos. El proscenio será de 60 piés (18 metros). En la orquesta se podrán colocar cien músicos.

Detrás de los segundos palcos se establecerán una

serie de salas para fondas y cafés, que por unas aberturas tendrán vista a la escena; lo que permitirá unir los goces de la mesa a los del espectáculo. En estas salas se podrán colocar 1,000 personas cómodamente.

Este nuevo teatro se construye de mármol, y en todas sus fachadas tendrá magníficos almacenes. Se llamará *Teatro del Fénix*; costará, comprendiendo el mueblaje y las decoraciones del interior, unos 500,000 duros.

En un diario de Nueva-Orleans se lee el siguiente rasgo de un abolicionista:

«Tomas Garrat, de edad de 70 años, ha comparecido ante el sherif (juez), por haber facilitado la evasión, á la vez, de quince esclavos; se le ha condenado á pagar 8,000 duros, aunque sus bienes no se han estimado mas que en 5,000. Despues de haberle notificado la condena, el sherif le ha dicho:

—Garratt, véeos pobre al presente, no sois ya mas que un méndigo en vuestra vejez; me atrevo á esperar que en lo sucesivo os ocupareis de vuestros negocios y que no os cuidareis tanto de los agenos.

—Sí, respondió Garratt; yo no soy ya mas que un mendigo en mi vejez; pero no he desperdiciado mi vida, puesto que tengo los nombres de mil cuatrocientos esclavos á cuya evasión he contribuido; si conoces algun pobre fugitivo que tenga necesidad de un compañero envíalo por la noche á la casa del viejo Tomas Garratt.

ESPORTACIONES DE LA GRAN-BRETAÑA.

El Consejo de comercio de la Gran-Bretaña acaba de publicar la relacion de la esportacion de los productos ingleses é irlandeses correspondiente al año de 1855. Segun esta relacion, se ha esportado por una suma de 8,953,787 libras esterlinas, en tanto que el año anterior no fué mas que 78,076,854 libras esterlinas. Las esportaciones á la Australia han contribuido por mas de 40 millones de libras esterlinas á este aumento extraordinario. Las Indias, el Canada, la Maunitania y las colonias británicas del Africa meridional, han demandado á la esportacion mucho mas que anteriormente.

Los Estados-Unidos y la California han aumentado la suma de la esportacion, 25,658,427 libras esterlinas; es un aumento, sobre el último año, de 7,090,690 libras esterlinas. Estas cifras prueban un hecho importante, que, á pesar del acrecentamiento rápido de las fábricas de los Estados-Unidos, estos paises son nuestros mejores clientes para los principales productos de las fábricas inglesas.

En cuanto á las esportaciones en los demas paises, han quedado en el mismo estado. Las colonias de las Islas Occidentales, á pesar de los siniestros, la emigracion etc., aparecen como haber recibido la suma ordinaria. La insurreccion de la China ha dado un golpe al comercio del pais. Las demandas han sido mas numerosas por parte del Brasil, de la Francia, del Egipto,

de la Toscana, de Nápoles, de la Republica del Rio de la Plata, de la Nueva-Granada, de Venezuela y de Haití. Excepto en Grecia, el comercio de Levante no ha padecido nada por la guerra. Se ha sentido una mejora considerable en las relaciones comerciales con Méjico; hay una alza pequeña en la esportacion, en Holanda, Bélgica, España, Portugal, Chile, Perú, Dinamarca, Suecia y Noruega. Los comerciantes rusos parece que han previsto la guerra, una vez que han importado mas productos ingleses que el año precedente.

VISITA A LOS TEMPLADORES

Un corresponsal del New-York, *Dayli-Times*, escribe lo que sigue:

Parti de Lebanon-Springs á visitar los Templadores. El camino que han construido para facilitar las relaciones con su poblacion tiene una longitud de tres millas próximamente y es muy agradable. El lugar en que se reunen es un vasto monumento amarillo, de una estension de 80 piés de largo y 60 de ancho. No tiene columnas ni galerias; en el suelo no hay mueble ninguno, excepto cerca de la puerta, donde hay algunos asientos para los extranjeros y algunos bancos muy groseros que rodean los muros. Hé aqui cómo practican el servicio religioso: Las mugeres entran por una puerta y se sientan de un lado en los bancos; los hombres hacen lo mismo en el otro lado. Todos están vestidos lo mismo, los hombres con pantalones y anchas sayas azules y en mangas de camisa. Las mugeres con anchas ropas blancas y gorros de encajes. Permanecen comunmente en este estado durante mas de media hora, en un perfecto silencio y con los brazos cruzados: todo cuchicheo está prohibido.

A una señal dada se levantan todos y quitan los bancos que ponen en los rincones; despues se colocan unos enfrente de los otros. Entonces el orador del día se adelanta é improvisa un discurso. En seguida empiezan los cantos, pero sin acompañamiento. Algunas voces robustas dirigen el coro general. Despues bailan hacia adelante y hacia atrás y marchan tres á tres á lo largo de los muros, estando separados siempre los hombres de las mugeres. Se concluye por otro baile, en el que saltan con gran satisfacion de los que los visitan por primera vez.

Lo que choca mas al entrar en las habitaciones de los templadores es el orden que reina en ellas. Sus campos están muy bien cultivados; la secta se aumenta rápidamente, y su territorio tiene un gran valor.

NUEVO BUQUE.

Se ha construido en el arsenal de Boston un buque colosal, que acaba de botarse al agua; es el *clipper* de cuatro mástiles *Great-Republica*. Mide 4,500 toneladas, y llevará 409 hombres de equipaje: tiene 525 piés ingleses de largo, 53 de ancho y 59 de cruz. Una máquina movible de vapor está colocada sobre el puente con el objeto de ejecutar las grandes maniobras, y